



Abogados obligados a inscribirse en el Registro Mercantil: modelo de formulario de inscripción

Aprobados los formularios de inscripción en el Registro Mercantil de las personas físicas y jurídicas prestadoras de servicios a sociedades y fideicomisos

El 29 de diciembre de 2019 entró en vigor la [Orden JUS/1256/2019, de 26 de diciembre, sobre la inscripción en el Registro Mercantil de las personas físicas o jurídicas que de forma empresarial o profesional prestan los servicios descritos en el art. 2.1.o\) de la ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.](#)

La presente orden **viene a culminar la transposición de la Directiva (UE) 2015/849** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 para la prevención del blanqueo de capitales.

Concretamente, viene a completar lo dispuesto en la disposición adicional única de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales, en la redacción que a la misma le dio el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto, donde **se prevé que las personas físicas o jurídicas** que de forma empresarial o profesional presten alguno de los servicios que se describen en dicha ley de prevención del blanqueo de capitales, **deberán previamente al inicio de sus actividades inscribirse de forma obligatoria en el Registro Mercantil** competente por raz ...